

RESOLUCIÓN No. 0009 DEL 09-01-2025

“Por la cual se modifica la Resolución 004 de enero 3 de 2025 (con la cual se desagrega el presupuesto asignado a la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH para la vigencia fiscal 2025)”.

EL PRESIDENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS – ANH

En uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas en los artículos 10, numeral 10.1 y 10.2 del decreto 4137 de 2011 y 13, numerales 13.12 y 13.13 del Decreto 1760 de 2003
y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 21 del Decreto 1523 del 18 de diciembre de 2024 "Por medio del cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y el presupuesto de gastos para la vigencia fiscal del 10 de enero al 31 de diciembre de 2025" faculta al Gobierno Nacional para que en el Decreto de Liquidación clasifique los ingresos y gastos y defina estos últimos.

Que el Art. 19 de la precitada ley, establece:

“ARTÍCULO 19. Se podrán hacer distribuciones en el presupuesto de ingresos y gastos, sin cambiar su destinación, mediante resolución suscrita por el jefe del respectivo órgano. En el caso de los establecimientos públicos del orden nacional, estas distribuciones se harán por resolución o acuerdo de las juntas o consejos directivos. Si no existen juntas o consejos directivos, lo hará el representante legal de estos. Estas operaciones presupuestales se someterán a la aprobación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público- Dirección General del Presupuesto Público Nacional, y tratándose de gastos de inversión, requerirán el concepto previo favorable del Departamento Nacional de Planeación - Dirección de Programación de Inversiones Públicas.

Que mediante la Resolución 010 del 7 de marzo de 2018, expedida por el Director General del Presupuesto Público Nacional (E), del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se establece el Catálogo de Clasificación Presupuestal y se dictan otras disposiciones para su administración.

Que mediante la Resolución 004 del 3 de enero de 2025, suscrita por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, se desagrega el presupuesto asignado a la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH para la vigencia fiscal 2025.

Que mediante la Resolución 10602 del 07 de julio de 2023, expedida por la Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, en su Artículo 1 establece: “ARTÍCULO 1. FUNCIONES DE ORDENACIÓN DEL GASTO Y OTRAS FACULTADES EN MATERIA DE CONTRATACIÓN CON FUENTE DE FINANCIACIÓN RECURSOS DE INVERSIÓN: Delegar en el Vicepresidente Administrativo y Financiero o quien haga sus veces, el Vicepresidente Técnico o quien haga sus veces, el Vicepresidente de Operaciones, Regalías y Participaciones o quien haga sus veces, el Vicepresidente de Promoción y Asignación de Áreas o quien haga sus veces, el Vicepresidente

RESOLUCIÓN No. 0009 DEL 09-01-2025

“Por la cual se modifica la Resolución 004 de enero 3 de 2025 (con la cual se desagrega el presupuesto asignado a la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH para la vigencia fiscal 2025)”.

de Contratos de Hidrocarburos o quien haga sus veces, las siguientes funciones relacionadas con asuntos de carácter administrativo, financiero y contractual::

1. La competencia para la ordenación del gasto sin límite de cuantía en asuntos contractuales (precontractual, contractual y poscontractual) sin consideración a la naturaleza, objeto del bien o servicio siempre y cuando la fuente de financiación corresponda a proyectos de inversión”; entre otras.

Y en su Artículo 2 establece: “ARTICULO 2. FUNCIONES DE ORDENACIÓN DEL GASTO Y OTRAS FACULTADES EN MATERIA DE CONTRATACIÓN CON FUENTE DE FINANCIACIÓN RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO: Delegar en el Vicepresidente Administrativo y Financiero o quien haga sus veces, las siguientes funciones relacionadas con asuntos de carácter administrativo, financiero y contractual:

2. La competencia para la ordenación del gasto sin límite de cuantía en asuntos contractuales (precontractual, contractual y postcontractual) sin consideración a la naturaleza, objeto del bien o servicio siempre y cuando la fuente de financiación corresponda a recursos de funcionamiento”; entre otras.

Que, a través de comunicación con radicado Id 1707107, el Vicepresidente Administrativo y Financiero solicita realizar un traslado presupuestal para amparar la contratación de servicios jurídicos para la gestión de la Oficina Asesora Jurídica.

Que, a través de comunicación con radicado Id 1707118, el Vicepresidente Administrativo y Financiero solicita realizar un traslado presupuestal para amparar la contratación de servicios jurídicos para la gestión de la Oficina Asesora Jurídica, Oficina de Tecnologías de la Información, Vicepresidencia Administrativa y Financiera, Vicepresidencia Técnica y Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos

Que, en tal sentido, existen saldos disponibles y libre de afectación en el rubro:

A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS
A-05-01-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS

Que, en consideración a lo anterior, el vicepresidente Administrativo y Financiero en su calidad de Ordenador de Gasto.

RESUELVE:

RESOLUCIÓN No. 0009 DEL 09-01-2025

“Por la cual se modifica la Resolución 004 de enero 3 de 2025 (con la cual se desagrega el presupuesto asignado a la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH para la vigencia fiscal 2025)”.

ARTICULO PRIMERO. – Modifíquese el artículo primero de la Resolución Nro.004 del 3 de enero de 2025, con los siguientes traslados presupuestales:

CONTRACREDITAR

POSICIÓN CATALOGO DEL GASTO		RECURS O	CONTRACREDITO
A-02-02-02-008-003	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	20	\$ 279.549.927
A-05-01-02-008-003	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	20	\$ 2.912.877.978
		TOTAL	\$ 3.192.427.905

ACREDITAR

POSICIÓN CATALOGO DEL GASTO		RECURSO	CREDITO
A-02-02-02-008-002	SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES	20	\$ 279.549.927
A-05-01-02-008-002	SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES	20	\$ 2.912.877.978
		TOTAL	\$ 3.192.427.905

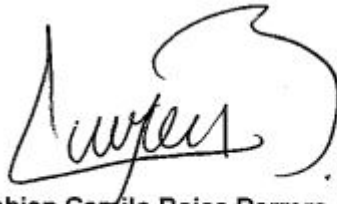
ARTICULO SEGUNDO. - La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Expedida en Bogotá D.C., el 09-01-2025

Comuníquese y cúmplase.

RESOLUCIÓN No. 0009 DEL 09-01-2025

“Por la cual se modifica la Resolución 004 de enero 3 de 2025 (con la cual se desagrega el presupuesto asignado a la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH para la vigencia fiscal 2025)”.



Fabian Camilo Rojas Barrera
Vicepresidente de Agencia E2 Grado 06
Vicepresidente Administrativo y Financiero

Reviso: Jorge Edison Sanabria /Experto G3-07 /Líder Administrativo y Financiero / Componente Técnico

Revisó: David Leonardo Montaña - Jefe Oficina Asesora Jurídica – Componente Jurídico/Aprobó